

LA EDUCACIÓN COMO EJE FUNDAMENTAL PARA EL DESARROLLO



Altagracia Bravo De La Ossa

Servicio Nacional de Aprendizaje, SENA, Colombia

Universidad de Córdoba, Montería, Colombia

altybra@hotmail.com

abravo@correo.unicordoba.edu.co

Fecha de recepción: 11/09/2017

Fecha de revisión: 10/10/2017

Fecha de aceptación: 16/11/2017

RESUMEN

Este ensayo es producto de la reflexión sobre las tensiones dadas entre un mundo globalizado, el desarrollo social y el sistema educativo; este último ha caído en la obsolescencia en nuestra región latinoamericana, toda vez que se presenta una brecha significativa en el uso y aplicación de recursos como las comunicaciones, la ciencia y la tecnología, pues se ha demostrado el potencial que tienen estos elementos para desarrollar un país. En el caso de las TIC'S se puede afirmar que éstas hoy no son suficientes para permear la mayor parte de la población estudiantil, por otra parte se ha dado un avance en la cobertura educativa en detrimento de la calidad, lo cual no generaría las competencias necesarias en los estudiantes para enfrentar los retos del siglo XXI, finalmente se puede afirmar que la escuela para asumir el nuevo desafío necesita de un gerente que utilice los recursos económicos, pedagógicos y humanos de manera eficaz y eficiente. Sugiere prudencia en el análisis que se haga a la inserción de la formación por competencias en el desarrollo de un país. Valora la importancia de las nuevas tecnologías en el proceso de la globalización y su fortaleza en la educación virtual, reconoce la implementación de las políticas educativas como mecanismos que apoyan directamente la adquisición construcción y generación del conocimiento; elementos éstos considerados esenciales en el desarrollo de un país.

Palabras clave: Educación, tecnologías, globalización, desarrollo, calidad.

EDUCATION AS A FUNDAMENTAL AXIS FOR DEVELOPMENT

ABSTRACT

This essay is a reflection of the tensions between a globalized world, social development and the educational system; The latter has fallen into obsolescence in our Latin American region, since there is a significant gap in the use and application of resources such as communications, science and technology, as it has been shown the potential of these elements to develop a country. In the case of ICTs, it can be said that these are not enough to permeate the majority of the student population, on the other hand there has been an advance in educational coverage to the detriment of quality, which would not generate the necessary skills In students to face the challenges of the 21st century, it can finally be said that the school to take on the new challenge needs a manager who uses economic, pedagogical and human resources effectively and efficiently. Suggests the prudence in the analysis that is made to the insertion of the formation by competences in the development of a country. It values the importance of new technologies in the process of globalization and its strength in virtual education, recognizes the implementation of educational policies as mechanisms that directly support the acquisition construction and generation of knowledge; Elements considered essential in the development of a country.

Key words: Education, Technologies, Globalization, Development, Quality.

La educación es un proceso definido como un sumario personal de formación integral orientado al desarrollo de las potencialidades y competencias individuales y a la vez como un proceso social de asimilación, transformación y producción de la cultura, la ciencia y la tecnología. En este sentido la educación se constituye en el eje fundamental de desarrollo de los individuos y la sociedad en la que se desenvuelven. Es así, como hacen parte de este compendio elementos como los siguientes: el impacto que tiene la educación para el desarrollo social; la incidencia de los aspectos políticos, económicos, sociales y tecnológicos en el desarrollo del sector educativo y la importancia que juega el recurso humano en la garantía de la calidad.

IMPORTANCIA DE LA EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE UN PAÍS

Una respuesta al por qué de la diferencia existente entre el grado de progreso alcanzado

por los países desarrollados y los no desarrollados (latinoamericanos) se puede reflexionar a partir del papel fundamental que juegan los tres actores; Estado, educación y empresa. La intervención estatal ha sido un punto de debate en la ciencia económica, el fundamento de la economía liberal está basado en el rol activo del mercado y la poca intervención del Estado, en contraparte otra vertiente le atribuye al Estado una posición de planificador y decisor en los ámbitos educativo y económico.

En este sentido económico, la asignación eficiente de recursos es un objetivo que debe lograrse mediante el mecanismo del mercado, pero el mercado presenta fallas que repercuten en el bienestar, de acuerdo con Greenwald y Stiglitz (1986) citado por Tenjo (sin fecha), “La imposibilidad de conseguir incrementos en el bienestar de la población a través del libre juego de la oferta y la demanda hace necesaria entonces la intervención selectiva del Estado” promoviendo políticas, que estimulen la industrialización, la especialización en la mano de obra a través de la nueva visión que tiene la educación en el siglo XXI, como es preparar a los educandos por competencias y resultados de aprendizaje, impulsando a cada uno de ellos en la especificidad de un área determinada formando seres integrales bajo principios éticos y morales, para alcanzar los más altos niveles académicos y científicos - tecnológicos que deberán encontrar su traducción en todo el que hacer de la institución y en el desempeño de sus funciones básicas de la docencia, investigación y extensión, que dejarán de estar enmarcadas en un sobre-énfasis profesional para asumir un perfil más humanista y de compromiso social.

En este contexto, Ferrer (1998), citado por Bordón, expresa que “la globalización confronta a los países con desafíos de cuya resolución depende su desarrollo o atraso”. Es de ahí que la educación es uno de los factores claves para generar crecimiento y el verdadero termómetro de los procesos de renovación, que tanto se necesita para transformar la sociedad. Así mismo, las instituciones educativas se reflejan en sus currículos y en lo que sucede en sus aulas y laboratorios, pues es ahí donde se hace realidad el discurso de la transformación, estar convencidos, que si no se emprende una profunda revolución pedagógica y didáctica en la educación latinoamericana, si no se redefinen los Modelos Educativos de las instituciones, no seremos capaces de formar, adecuadamente, a los profesionales que la sociedad y el sector empresarial necesitan para enfrentar los riesgos y amenazas de la globalización neoliberal y de la desigualdad científico-tecnológica que se reserva. De acuerdo a este panorama, se mencionan algunos apartes que fueron debatidos en el evento: la educación como escenario de oportunidades para el desarrollo de Barranquilla (2009), donde se afirmó que la educación tiene que concentrarse en la formación de individuos libres y responsables, con lo cual se debe ir más allá de análisis optimistas de la mundialización o de una mítica puramente

política, para ampliar una reflexión con inteligencia, con emoción, con solidaridad, es decir, un pensamiento que intente definir las bases de una posible rehumanización del mundo. Esta nueva “idea de educación” tiene que partir de los tres paradigmas fundamentales del siglo XXI, desarrollo humano, paz y educación elementos claves para el nuevo concepto, en los cuales están enmarcados los pilares en que se enfoca el Plan Nacional de Desarrollo 2014 – 2018 (Paz, Equidad y Educación).

Continuando con la reflexión sobre la educación para el siglo XXI, ésta debe transformar a los estudiantes en ciudadanos globalizados sin perder las raíces culturales ni la identidad de cada nación, las tendencias filosóficas que conciben la realidad como un proceso de cambio permanente. En este escenario, las respuestas a los diversos problemas del hombre deben provenir del dominio de la ciencia, la cual sugiere que el sentido último de una idea está determinado por las consecuencias de su aplicación. En este proceso de búsqueda del conocimiento se emplea la hipótesis, lo cual implica ciertas condiciones y expectativas. La validez de una hipótesis se determina verificando su eficacia y no considerando si armoniza con cierta verdad general, o si coincide con el mundo real.

Como síntesis de este primer punto, se pueden mencionar dos inferencias así:

- Los avances del mundo real, las agresivas formas de competencia internacional y la globalización de la economía crean un clima de tensión e incertidumbre que exige a las instituciones educativas modificar los esquemas tradicionales de enseñanza-aprendizaje - evaluación y a crear nuevas alternativas de instrucción que les permitan subsistir en el tiempo.
- A los esfuerzos y equívocos de la educación se agrega un elemento muy importante y es el que puede indicarse en este momento como una utopía lejana: la calidad de la educación. En esta evolución del sistema educativo se puede observar una mejora en la accesibilidad a la educación en los diferentes niveles, lo que conlleva a una masificación de la misma pero donde es importante hacer un pare y realizar un análisis es sobre la calidad de esa educación impartida como derecho. En este sentido, la UNESCO (2001) promueve el acceso a una educación de buena calidad como derecho humano y propugna un enfoque basado en los derechos para todas las actividades educativas. (Pigozzi, 2004).

Esta perspectiva de fortalecimiento de la educación para construir un buen vivir en

países emergentes como el nuestro, implica que haya una intervención profunda desde abajo en las políticas públicas a todo los niveles de las corporaciones políticas regionales y nacionales, además que se construya un consenso con todos los sectores productivos de la nación, para configurar un compromiso colectivo que permee la sociedad de manera positiva, solo así se podría pensar en un cambio verdadero y de largo aliento para la construcción de una sociedad crítica, autónoma y respetuosa de su hábitat.

Por otro lado se analiza la formación de profesionales basada en competencias, puesto que, si es favorable para la inserción laboral en el mundo globalizado, no es una herramienta que permite el crecimiento y desarrollo de las profesiones al auto limitarlas a la utilización de los saberes y experiencias que han sido exitosas en otros contextos; esta línea de formación, si bien masifica la transferencia de tecnología y la socialización de los saberes en las actividades, reduce la productividad científica.

En tal sentido es prudente analizar el impacto probable de este tipo de educación por competencias en el desarrollo de los países, se entiende que el mayor número de profesionales, magísteres y doctores debe incidir de manera directa en el desarrollo del potencial de ciencia y tecnología de las regiones. Es así, como el profesional sería “un consumidor” de conocimientos, en tanto que magister y doctores estarían a la vanguardia en la producción de conocimientos; pero al formar profesionales en competencias se minimiza en éstos el desarrollo o fomento de sus capacidades de pensamiento crítico, innovación y creatividad, lo cual al largo plazo puede actuar como un factor que limite el cumplimiento de la meta de formar científicos de alto nivel en estas regiones; quedando las mismas limitadas y a expensas del conocimiento que se genere en otras latitudes.

CASO COLOMBIANO. RELACIÓN E INCIDENCIA DE LOS ASPECTOS POLÍTICOS, ECONÓMICOS, SOCIALES Y TECNOLÓGICOS EN EL DESARROLLO DEL SECTOR EDUCATIVO

El propósito de la formación en Colombia en sus diferentes modalidades: presencial, semipresencial y a distancia, está orientado por los principios y objetivos de la Ley 30/92, la institucionalización del sistema de créditos, el Decreto 1295 de 20 de abril 2010, que reglamenta las condiciones de calidad de los programas académicos en Colombia y los postulados de la UNESCO (1998), según los cuales la formación inicial es el fundamento para una educación permanente y da paso a lo que se denomina el aprendizaje o educación para toda la vida. Estas ofertas educativas, se hacen teniendo en cuenta el entorno político, económico, legal,

académico, social y cultural y atendiendo a las condiciones socio demográficas, demanda social de egresados de educación secundaria del país y de los Departamentos, por lo que su propósito es contribuir a la formación profesional en el ámbito competitivo para que se convierta en herramienta de cambio para el desarrollo de las regiones y del País, teniendo en cuenta todos los aspectos (político, económico, cultural, social) que confluyen en este funcionamiento.

En cuanto a lo cultural y político, se considera que el siglo XXI, es la época en que el conocimiento adquiere un mayor valor social y político donde las instituciones educativas de todos los niveles se constituyen en entornos privilegiados para la adquisición construcción, generación y transmisión del conocimiento, tal como se afirma en la declaración mundial sobre la educación superior en el siglo XXI UNESCO (1998) cuando señala que: “La sociedad cada vez tiende más a fundarse en el conocimiento y por tanto los avances de las TIC’S representan un factor que incide en esa forma de elaborar transformar y adquirir dicho conocimiento”.

En general, las TIC’S son herramientas claves en la educación, en sus diferentes modalidades de funcionamiento (presencial, semipresencial, virtual y a distancia) y se proyecta como indispensable en la metodología del trabajo académico, donde el propósito es realizar un diseño pedagógico y didáctico de rutas planificadas y procedimientos preestablecidos con el fin de potenciar de manera efectiva el aprendizaje del estudiante como cimiento de su propia formación y de facilitar el acompañamiento pedagógico mediante el sistema establecido y de interactividades en escenarios y ambientes diversos.

Las TIC’S como instrumentos asumidos en los procesos educativos, permiten hacer frente al paradigma de la Educación Virtual, aportando propuestas y acciones en el contexto educativo Colombiano; desde el Plan de Desarrollo 2002-2006, (Hacia un Estado comunitario), se planteó la necesidad de incorporar los medios tecnológicos para el logro de las competencias en Colombia. Con esta vinculación tecnológica, se rompe con algunos mitos: el primero, esta relacionando con los trabajos que hacen algunos alumnos y docentes que los consideran con poco sentido de investigaciones. Un segundo mito que se debe contrarrestar, es que solo son “jugueticos” y que los alumnos no adquieren ninguna habilidad en su intercambio con el Internet. Los juegos en red no son tan sencillos; puesto que alumnos y docentes ejercitan el pensamiento estratégico involucrado en esos juegos. Existe confusión entre información y conocimiento, razón por la cual se menciona a Salomón Perkins (2005) citado por Coll, quien afirma: “lo que circula por Internet es información y es tarea nuestra

transformarla en conocimiento, en redes cognitivas con significatividad. No es una tarea menor y es responsabilidad de una brújula pedagógica que impida los naufragios en la red y permita entender que Internet es una fuente más de información que debe contrastarse con otras”.

En este escenario las mediaciones tecnológicas deben estar fundamentadas en marcos pedagógicos bien definidos, partiendo de experiencias significativas y de tendencias que marcan un norte y que se están acogiendo con gran interés en las comunidades académicas y es precisamente asumir la diversidad pedagógica como mecanismos que posibilitan la correspondencia con las necesidades de los distintos tipos de educandos. De esta manera, las diferentes corrientes pedagógicas, tales como: el conductismo, el cognoscitivismo y el constructivismo convergen en soluciones que garantizan mejores procesos educativos.

Síntesis:

- La sociedad del conocimiento plantea a las instituciones educativas de los diversos niveles muchos retos, que presume la necesidad de adecuar sus currículos, funciones y de transformarse estructural y organizacionalmente para atender los requerimientos que plantea el contexto social, incorporando en los procesos educativos los avances de las Tics, para el logro de cambios que intervendrán en el desarrollo exitoso del proceso enseñanza-aprendizaje, creando nuevos entornos pedagógicos.
- En este contexto, una de las principales contribuciones de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), sobre todo de las redes telemáticas, al campo educativo es que abren un abanico de posibilidades en modalidades formativas que pueden situarse tanto en el ámbito de la educación a distancia, como en el de modalidades de enseñanza presencial.
- La tecnología está suministrando cada día de nuevas posibilidades para acceder, a través de los sistemas de comunicación, nueva información que debería transformarse en conocimiento. Para esto la globalización se presenta como un fenómeno complejo debido a la diversidad de factores, condiciones y actores intervinientes en el mismo.

PAPEL QUE JUEGA EL RECURSO HUMANO EN LA GARANTÍA DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

De acuerdo a los estudios de la educación y que están directamente relacionados con el capital humano, se menciona al psicólogo Jean Piaget (2001), investigador de las etapas del desarrollo correspondientes con el intelecto. Éste identificó cuatro niveles principales de desarrollo: sensorial-motriz (desde el nacimiento hasta los 18 meses); pre-operacional (desde los 18 meses hasta los siete años); operaciones concretas (desde los siete años a los doce) y operaciones formales (de los doce años en adelante). En esta última el individuo comienza el pensamiento formal, ya puede razonar basándose en suposiciones sencillas, puede deducir conclusiones del análisis y aplicar estas hipótesis o suposiciones. Para Piaget, el desarrollo intelectual procede en forma gradual y continua, por otro lado los aprendices que se auto perciben en forma positiva tienen un aprovechamiento alto en sus estudios en comparación con los que tienen un auto-concepto pobre. Se ha encontrado que los individuos que tienen un aprovechamiento alto en sus estudios se sienten más positivos hacia sí mismos y hacia sus habilidades para funcionar académicamente en comparación con los que tienen un aprovechamiento pobre. El autoconcepto consiste de numerosas y discretas percepciones – evaluaciones que tienen que ver con lo que un individuo cree de sí mismo y el valor que le da a esas creencias.

Por otro lado el Plan Nacional de Desarrollo 2014 – 2018 (Paz, Equidad y Educación), acorde a los postulados de Stiglitz (1997) señalan que los gobiernos “promovieron las exportaciones, la educación y la tecnología; alentaron la cooperación con la industria y entre las empresas y sus trabajadores, sin dejar por ello de estimular la competencia”, situación que lleva a las instituciones educativas a posesionarse de su papel como anfitrionas en todos estos procesos de transformación. Siendo las instituciones educativas, desde una mirada sistémica, las que se perfilan como organizaciones que enfrentan realidades de cambio que deben responder con eficiencia a todos los procesos que de ellas se generan, incluyendo el componente calidad.

En este contexto, cuando una institución educativa adquiere el compromiso otorgado por la certificación de calidad, el empoderamiento se convierte en un factor importante para fortalecer la cultura de la calidad en todos los ámbitos de la gestión institucional. Vivir la cultura de la calidad genera en la cotidianidad la razón de ser de toda organización y pone en práctica todos los principios del mejoramiento continuo. Así mismo, Gento Palacios (1996) propone un modelo de Calidad Total adaptado a las instituciones educativas que incluye los

siguientes componentes: el producto educativo, la satisfacción de los alumnos, la satisfacción del personal del centro, el efecto de impacto de la educación que denomina indicadores, o variables dependientes o de criterio, y la disponibilidad de medios personales y materiales, del diseño de la estrategia, la gestión de recursos materiales y humanos , la metodología educativa y el liderazgo educativo que denomina predictores, o variables independientes o determinantes.

El modelo de gestión de la calidad educativa concibe la escuela como un sistema de organización de experiencias para los aprendizajes, pues en última instancia la función de esta es crear condiciones para que sus estudiantes aprendan para la vida y logren los propósitos curriculares del grado que cursan. Es decir, se organizan todos los recursos (oportunidades educativas) y a las personas en un sentido y propósito determinado. Es la manera de concebir, planificar, organizar, dirigir, administrar, evaluar y rendir cuentas para lograr mejores resultados en los aprendizajes. Su objetivo prioritario es fortalecer la dirección del Centro Educativo para promover el cambio hacia una cultura gerencial y responsable con los recursos.

CONCLUSIONES

- La educación juega un papel fundamental en el desarrollo y crecimiento de un país, donde el eje principal es el desarrollo humano basado en principios éticos y morales que permitan a la sociedad convivir en un mundo mejor bajo los pilares de paz, equidad y educación. En este sentido, es la investigación el principal generador de nuevos proyectos, puesto que permite la creación de nuevas empresas competitivas en el mercado con enfoque diferencial donde su principal riqueza son los colaboradores. Es de ahí que la enseñanza moderna debe ser adaptada a las necesidades y pertinencia de una localidad apuntándole a la especialización. Hoy día, la riqueza de las naciones está en su gente, en el cultivo de la inteligencia de su pueblo, por lo que se necesita priorizar la inversión en el “capital humano” educación, ciencia, tecnología e información.
- Los gobiernos latinoamericanos, entre ellos Colombia, no han priorizado la educación y las crisis económicas se deben en gran medida a la falta de personas capacitadas dispuestas a ofrecer alternativas de cambio a problemas existentes en la sociedad. Podría afirmarse entonces que: La educación es el camino a resolver las crisis económicas de ahí que la asignación de los recursos para este fin es un factor clave.

- Para algunos autores en la ausencia de un modelo o paradigma de comportamiento, la educación virtual tiene su mayor fortaleza, porque los estudiantes no encuentran a alguien a quien imitar, y por lo tanto deben ser y sentirse ellos mismos, tal como son. Además entre estos nuevos planteamientos relacionados con el aprendizaje abierto pueden crear una nueva concepción, que independientemente de si la enseñanza es presencial o virtual, proporciona al alumno una variedad de medios y la posibilidades de tomar decisiones sobre el aprendizaje.

BIBLIOGRAFIA

BORDÓN, Verónica. “Análisis Histórico Político Institucional de la formación y consolidación de la Micro Región del Sur Mendocino”. Documento en línea disponible en: <http://biblioteca.municipios.unq.edu.ar/modules/mislibros/archivos/bordon.pdf>. Consulta 10 de febrero de 2017.

COLL, César. (2008). Aprender y enseñar con las TIC: expectativas, realidad y potencialidades. Documento en línea. Disponible en: http://cmapspublic.ihmc.us/rid=1MVHQQD5M-NQN5JM-254N/Cesar_Coll_-_aprender_y_ensenar_con_tic.pdf. Consulta 11 de febrero de 2017.

FERRER, Aldo. América Latina y la globalización. (1998). Revista CEPAL. Número extraordinario. Universidad de Buenos Aires. Documento en línea disponible en: <http://www.cepal.org/publicaciones/xml/9/19379/ferer.htm>. Consulta febrero 12 de 2017.

MEMORIAS DEL PRIMER ENCUENTRO INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN. La educación como escenario de oportunidades para el desarrollo de barranquilla. 2009. Barranquilla, 30 de julio de 2009. Documento en línea disponible en: <file:///C:/Users/PC/Downloads/Dialnet-LaEducacionComoEscenarioDeOportunidadesParaElDesar-532850.pdf>. Consulta 11 de febrero de 2017.

MINISTERIO NACIONAL DE EDUCACIÓN DE COLOMBIA .(2010). Decreto 1295. Documento en línea. Disponible en: http://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-229430_archivo_pdf_decreto1295.pdf. Consulta febrero 11 de 2017.

MINISTERIO NACIONAL DE EDUCACIÓN DE COLOMBIA. (1992). Ley 30 de la Educación Superior. Colombia. Documento en línea .Disponible en: <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=253>. Consulta 10 de febrero de 2017.

MINISTERIO NACIONAL DE EDUCACIÓN DE COLOMBIA. (2017). Departamento Nacional de planeación. Plan Nacional de Desarrollo 2002-2006 - DNP. Hacia un Estado Comunitario. Documento disponible en: <https://colaboracion.dnp.gov.co/cdt/pnd/pnd.pdf>. Consulta febrero 5 de 2017.

MINISTERIO NACIONAL DE EDUCACIÓN DE COLOMBIA. (2014). Departamento Nacional de Planeación. Plan Nacional de Desarrollo 2014 – 2018 TODOS POR UN NUEVO PAÍS. (Paz, Equidad y Educación). Documento en línea disponible en: <https://www.minagricultura.gov.co/planeacion-control-gestion/Gestin/Plan%20de%20Acción/PLAN%20NACIONAL%20>. Consulta 11 de febrero de 2017.

MOUNOUD, Pierre. (2001). El desarrollo cognitivo del niño: desde los descubrimientos de Piaget hasta las investigaciones actuales. Documento en línea disponible en: [file:///C:/Users/PC/Downloads/Dialnet-ElDesarrolloCognitivoDelNino-209682%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/PC/Downloads/Dialnet-ElDesarrolloCognitivoDelNino-209682%20(1).pdf). Consulta 11 de febrero de 2017.

PALACIOS, Gento. (1996). Instituciones educativas para la calidad total. Madrid. Documento en línea. Disponible en: <http://revistas.ucm.es/index.php/RCED/article/view/RCED9696120288A/17628>. Consulta 12 de febrero de 2017.

PIGOZZI, M. (2004). What is the ‘Quality of Education’ (a UNESCO perspective)”. In Cross-National Studies of the Quality of Education: Planning their Design and Managing their Impact. Eds. Kenneth N. Ross and Ilona Genevois. Paris. Citado por Dr. Willebaldo Moreno Méndez y otros. Modelo de evaluación de la calidad educativa en Instituciones de Educación Superior Públicas, desde la perspectiva de la responsabilidad social universitaria. Documento en línea disponible en: <http://repositorial.cuaed.unam.mx:8080/jspui/bitstream/123456789/3962/1/VE13.318.pdf>.

SENADO DE COLOMBIA. Constitución Nacional de Colombia (1991). Documento en línea. Disponible en: http://www.senado.gov.co/images/stories/Informacion_General/constitucion_politica.pdf. Consulta 11 de febrero de 2016.

TENJO GALARZA, Fernando. Stiglitz y la intervención del Estado en la economía. Documento en línea disponible en: http://www.banrep.gov.co/docum/Lectura_finanzas/pdf/StiglitzElTiempo.pdf.

UNESCO. (1990). Conferencia Mundial sobre Educación para Todos. Satisfacción de las Necesidades Básicas de Aprendizaje Jomtien, Tailandia 5 al 9 de marzo de 1990. Documento en línea disponible en: http://www.unesco.org/education/pdf/JOMTIE_S.PDF. Consulta 11 de febrero de 2017.

UNESCO. (1998). Declaración mundial sobre la educación superior en el siglo XXI: Visión y acción. (1998). Documento en línea disponible en: http://www.unesco.org/education/educprog/wche/declaration_spa.htm.

UNESCO. (2001). informe nacional sobre el desarrollo de la Educación en Colombia. Documento en línea disponible en: <http://www.ibe.unesco.org/International/ICE/natrap/Colombia.pdf>. Consulta 11 de febrero de 2017